INFORME DE GESTIÓN
SECRETARIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

CONTRATISTA:	**DIANA CAROLINA RAMÍREZ SABA**
IDENTIFICACIÓN:	C.C No. 1.115.184.043
CONTRATO:	No. 1.430-17.13-4437 del 11 de abril de 2024 -
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADA EN LA ACTIVIDAD: Atender las emergencias y desastres del Departamento del Valle del Cauca, DENTRO DEL PROYECTO: IMPLEMENTACION DEL PROCESO DE MANEJO DEL DESASTRE EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

En cumplimiento a lo normado en el contrato de la referencia suscrito entre el Departamento del Valle del Cauca y la suscrita, me permito entregar informe de gestión, para el pago del mes de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

Gestión realizada mes de mayo de 2024.

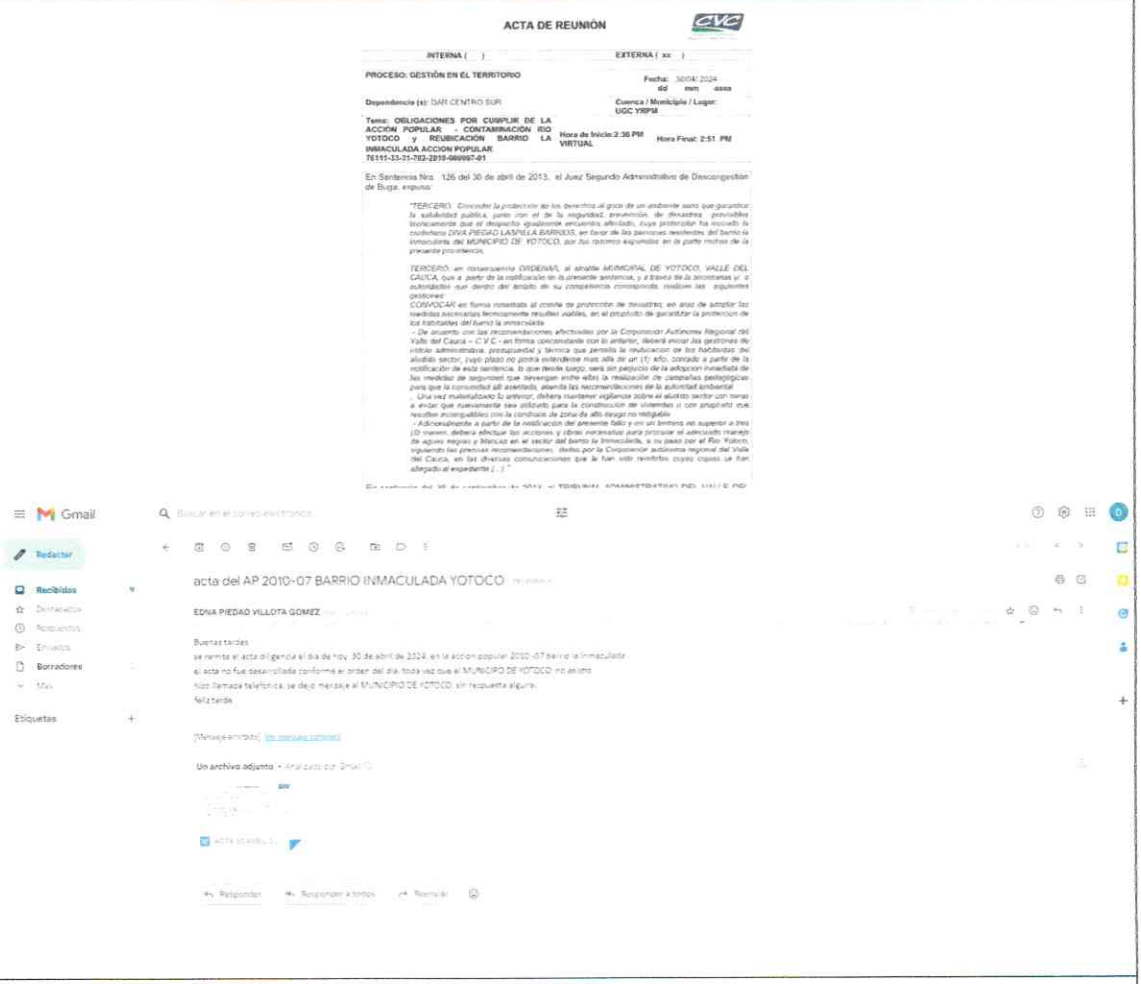
Conforme al alcance del objeto y bajo las destrezas como contratista sobre las actividades específicas efectuaron las siguientes gestiones:

- ✓ ***8."Acompañar, participar y apoyar en las diligencias y actuaciones que requiera el supervisor o el Secretario, dentro de los procesos de su competencia".***

Actividad:

1. Asistí a reunión programada para el día martes treinta (30) de abril de dos mil veinticuatro (2024), a las dos y treinta de la tarde (02:30 P.M.), convocada por la C.V.C., con el fin de atender OBLIGACIONES POR CUMPLIR DE LA ACCIÓN POPULAR - CONTAMINACIÓN RIO YOTOCO y REUBICACIÓN BARRIO LA INMACULADA ACCION POPULAR, número 76111-33-31-702-2010-000007-01, desde el área jurídica de la Secretaria Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres Gobernación del Valle del Cauca, se hizo acompañamiento a la citación.

INFORME DE GESTIÓN
SECRETARIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Evidencia # 1

Se aportan evidencias fotografías

- ✓ ***2. "Atender las solicitudes realizadas a la Secretaria de Gestión del Riesgo de Desastres: Acciones de tutela, Derechos de petición, Demandas, Denuncias, dentro del Proceso de Conocimiento, Reducción y Manejo del Desastre".***

Actividades:

2. Proyecté desde el área jurídica respuesta a petición – OAPD-0150-0235-2024 – 22 de abril de 2024 – "*Solicitud de apoyo subsidiario con maquinaria para el desarrollo de medidas frente a la preparación para la respuesta para afrontar la primera temporada de lluvias 2024*", dirigido a la Doctora DIANA

INFORME DE GESTIÓN
SECRETARIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

VANESA CABRERA ANGULO, Jefe Oficina de Atención y Prevención de Desastres de Buenaventura, Valle del Cauca, mediante SADE 1.430-18-2024 027172, de fecha 30 de abril de 2024. La respuesta fue Aprobado por el Secretario Francisco Tenorio Lara y por el Jurídico Daniel Pedrero Reyes, de la SDGRD.

Evidencia # 2

Se aportan evidencias fotografías de la petición – OAPD-0150-0235-2024 – 22 de abril de 2024 y la respuesta SADE 1.430-18-2024 027172, de fecha 30 de abril de 2024.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
NIT. 890.399.045-3
OFICINA PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

OAPD-0150-0235-2024
Buenaventura 22 de Abril 2024

Doctor
FRANCISCO JAVIER TENORIO LARA
Secretario de Gestión del Riesgo
Gobernación del Valle del Cauca
Ciudad

Asunto: Solicitud de apoyo subsidiario con maquinaria para el desarrollo de medidas frente a la preparación para la respuesta para afrontar la primera temporada de lluvias 2024

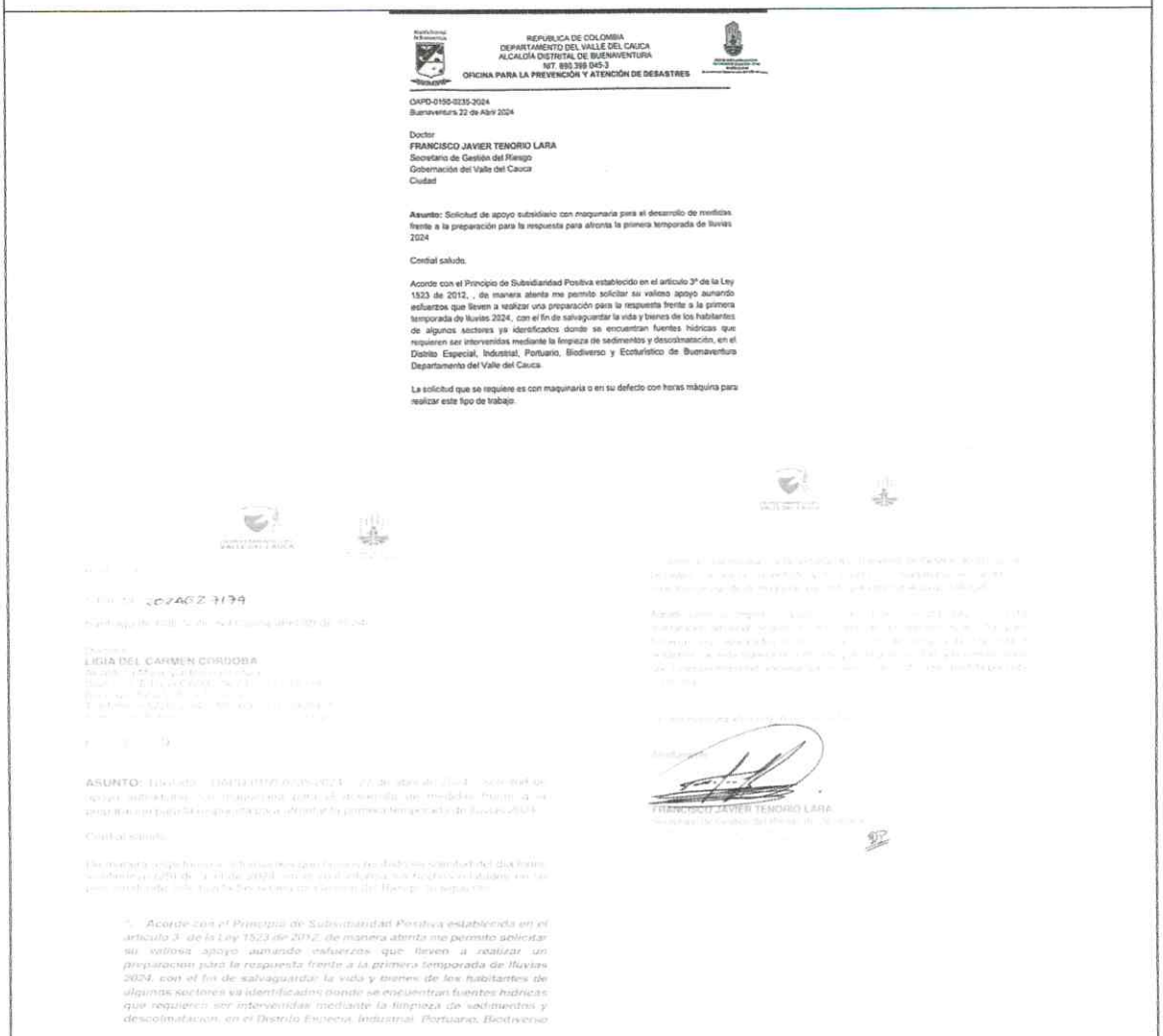
Cordial saludo.

Acorde con el Principio de Subsidiaridad Positiva establecido en el artículo 3° de la Ley 1523 de 2012, , de manera atenta me permito solicitar su valioso apoyo aunando esfuerzos que lleven a realizar una preparación para la respuesta frente a la primera temporada de lluvias 2024, con el fin de salvaguardar la vida y bienes de los habitantes de algunos sectores ya identificados donde se encuentran fuentes hídricas que requieren ser intervenidas mediante la limpieza de sedimentos y descolmatación, en el Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico de Buenaventura Departamento del Valle del Cauca.

La solicitud que se requiere es con maquinaria o en su defecto con horas máquina para realizar este tipo de trabajo.

3. Proyecté desde el área jurídica y realicé traslado a petición por competencia de la petición – OAPD-0150-0235-2024 – 22 de abril de 2024 – "*Solicitud de*

apoyo subsidiario con maquinaria para el desarrollo de medidas frente a la preparación para la respuesta para afrontar la primera temporada de lluvias 2024", dirigido a la Alcaldesa de Buenaventura **LIGIA DEL CARMEN CÓRDOBA**, mediante SADE 1.430-18- 2024 27174. La respuesta fue Aprobado por el Secretario Francisco Tenorio Lara y por el Jurídico Daniel Pedrero Reyes, de la SDGRD.

Evidencia # 3

Se aportan evidencias fotografías de la petición – OAPD-0150-0235-2024 – 22 de abril de 2024 y respuesta SADE 1.430-18- 2024 27174.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
NIT. 890.399 045-3
OFICINA PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

OAPD-0150-0235-2024
Buenaventura 22 de Abril 2024

Doctor
FRANCISCO JAVIER TENORIO LARA
Secretario de Gestión del Riesgo
Gobernación del Valle del Cauca
Ciudad

Asunto: Solicitud de apoyo subsidiario con maquinaria para el desarrollo de medidas frente a la preparación para la respuesta para afronta la primera temporada de lluvias 2024

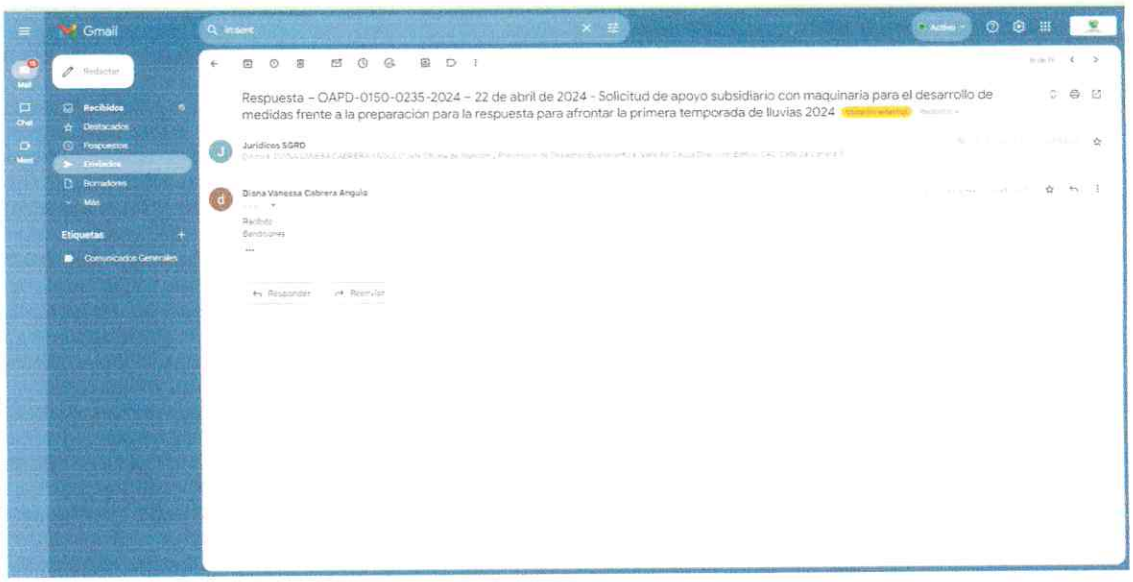
Cordial saludo.

Acorde con el Principio de Subsidiaridad Positiva establecido en el artículo 3° de la Ley 1523 de 2012, , de manera atenta me permito solicitar su valioso apoyo aunando esfuerzos que lleven a realizar una preparación para la respuesta frente a la primera temporada de lluvias 2024, con el fin de salvaguardar la vida y bienes de los habitantes de algunos sectores ya identificados donde se encuentran fuentes hídricas que requieren ser intervenidas mediante la limpieza de sedimentos y descolmatación, en el Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico de Buenaventura Departamento del Valle del Cauca.

La solicitud que se requiere es con maquinaria o en su defecto con horas máquina para realizar este tipo de trabajo.

4. Realice desde el área jurídica notificación del traslado a través del correo electrónico Jurídicos SGRD juridicos.sgrd@valledelcauca.gov.co, respuesta

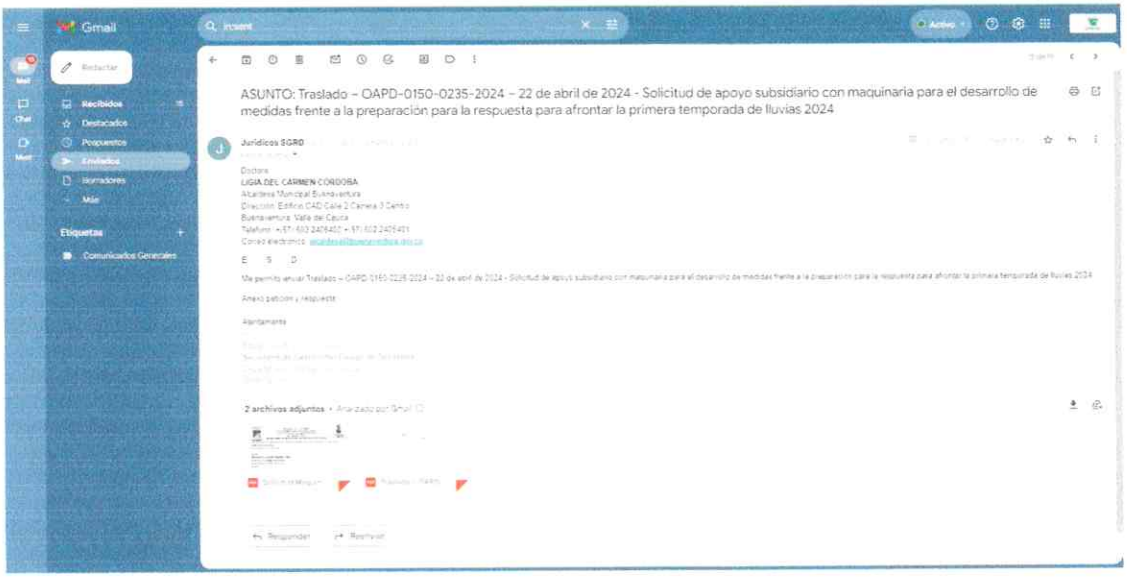
OAPD-0150-0235-2024 – 22 de abril de 2024 – "*Solicitud de apoyo subsidiario con maquinaria para el desarrollo de medidas frente a la preparación para la respuesta para afrontar la primera temporada de lluvias 2024*", a la Doctora DIANA VANESA CABRERA ANGULO, Jefe Oficina de Atención y Prevención de Desastres de Buenaventura, Valle del Cauca, a través del correo electrónico dianavanecabrera@gmail.com.

Evidencia # 4

Se aportan evidencias fotografías traslado de la respuesta petición – OAPD-0150-0235-2024 – 22 de abril de 2024

5. Realice desde el área jurídica notificación traslado a través del correo electrónico Jurídicos SGRD juridicos.sgrd@valledelcauca.gov.co, respuesta OAPD-0150-0235-2024 – 22 de abril de 2024 – "*Solicitud de apoyo subsidiario con maquinaria para el desarrollo de medidas frente a la preparación para la respuesta para afrontar la primera temporada de lluvias 2024*", a la Alcaldesa de Buenaventura **LIGIA DEL CARMEN CÓRDOBA,** a través del correo electrónico alcaldesa@buenaventura.gov.co.

Evidencia # 5

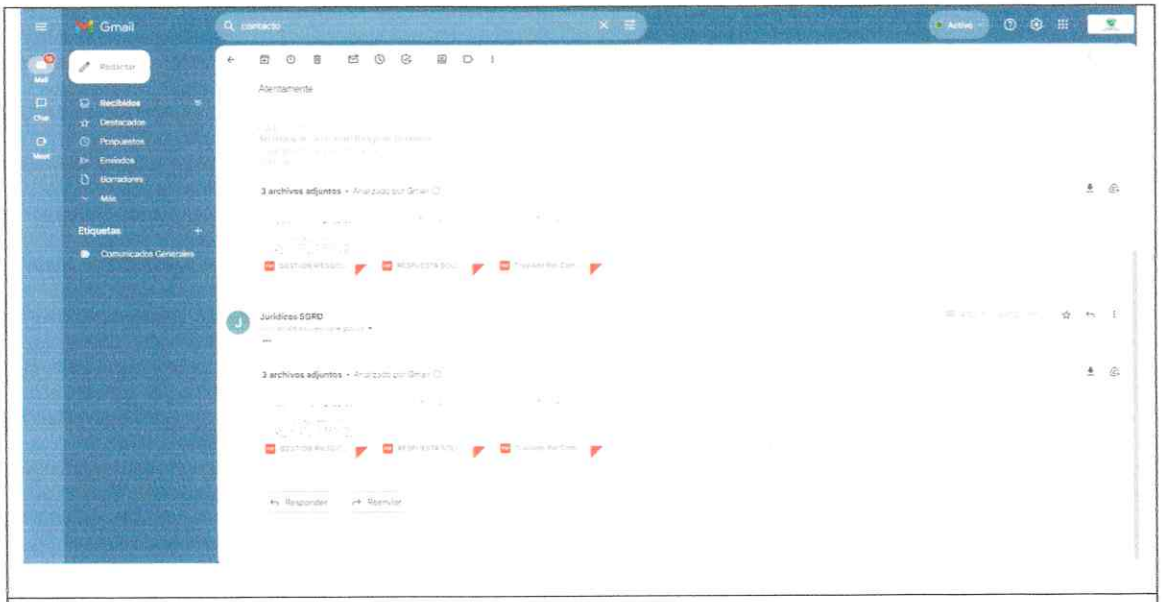
INFORME DE GESTIÓN
SECRETARIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.



Se aportan evidencias fotografías traslado de la respuesta petición – OAPD-0150-0235-2024 – 22 de abril de 2024

6. Realicé desde el área jurídica asesoría al municipio de Vijes, Valle del Cauca, a través del abonado celular 3187117631, donde respondió Milena Castañeda Auxiliar de la Secretaria de Gobierno de Vijes, y se corrió traslado a través del correo alcaldia@vijes-valle.gov.co, la petición PREVENCION RIESGO DE AVALANCHA CONTRA EL MUNICIPIO DE VIJES POR EXPLOTACIÓN DE PIEDRA CALIZA - Derecho de Petición- Ticket N° GSC-2024-118591 - ATENCION AL CIUDADANO UNGRD. Además, de conformidad a la LEY 1523 DE 2012, se brindó asesoría y se ofreció apoyo con el servicio de la Geóloga que cuenta Secretaria Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres Gobernación del Valle del Cauca.

Evidencia # 6

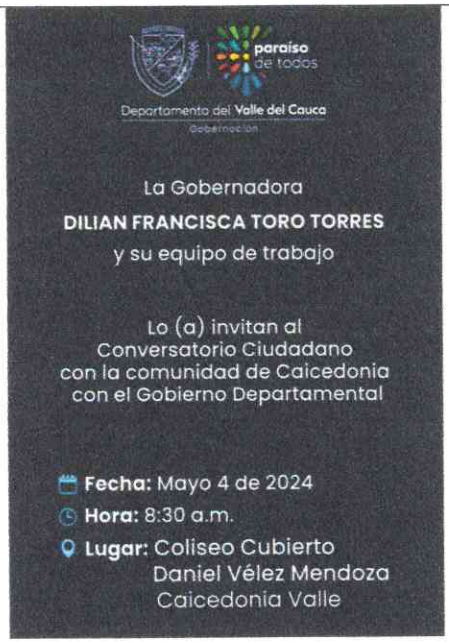


Se aportan evidencias fotografías

- ✓ ***8. "Acompañar, participar y apoyar en las diligencias y actuaciones que requiera el supervisor o el Secretario, dentro de los procesos de su competencia"***

7. Asistí el día sábado cuatro (04) de mayo de 2024, de forma presencial, en el municipio de Caicedonia, Valle del Cauca, a los Conversatorios Ciudadanos con la comunidad de Caicedonia, Valle y la Gobernación del Valle del Cauca, con participación de la Secretaria Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres Gobernación del Valle del Cauca y las demás entidades que conforman la prevención del riesgo, Cruz Roja Colombiana y Defensa Civil.

Evidencia # 7


paraíso de todos
Departamento del Valle del Cauca
Gobernación
La Gobernadora
DILIAN FRANCISCA TORO TORRES
y su equipo de trabajo
Lo (a) invitan al
Conversatorio Ciudadano
con la comunidad de Caicedonia
con el Gobierno Departamental
Fecha: Mayo 4 de 2024
Hora: 8:30 a.m.
Lugar: Coliseo Cubierto
Daniel Vélez Mendoza
Caicedonia Valle


4 de mayo de 2024 10:14:22
4°19'47"N -75°49'36"W
Junta Defensa Civil Caicedonia



Se aportan evidencias fotografías con la presencia del Doctor **FRANCISCO JAVIER TENORIO LARA,** Secretario de Gestión del Riesgo de Desastres, delegados de Cruz Roja y Defensa Civil.

8. Realicé reporte el día 4 de mayo de 2024, siendo 7:49 P.M., a la Secretaria Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres Gobernación del Valle del Cauca, del CIERRE TOTAL DE LA VIA que del puente del Rio la vieja conduce hacia Caicedonia (vía terciaria) por pérdida de la banca en el puente del río Verdum, y se reportan vías alternas hacia el municipio de Caicedonia y Sevilla, Valle, por el corregimiento Uribe-paila arriba.

Evidencia # 8



Se aportan evidencias fotografías pérdida de la banca en el puente del río Verdum

9. Participe el día martes siete (07) de mayo de 2024, siendo las 10:30 A.M., de forma virtual, en capacitación de "***Actualización de Archivo de Documentos***" para el equipo de la Secretaria Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres, con el fin de realizar realimentación en referencia a manejo del archivo, indicó como se debe entregar las peticiones de derechos de petición y demandas a la central de archivo, determinando en cada carpeta nombre de municipio y clase de solicitud, sin exceden los 200 folios, dicha capacitación se llevó a cabo en la Sala de Crisis de la Secretaria Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres Gobernación del Valle del Cauca, realizada por el Dr. Richard Díaz.

Evidencia # 9



Se aportan evidencias fotografías desde la sala de Crisis de la Secretaria Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres Gobernación del Valle del Cauca.

10. Asistí a Consejo Municipal de Gestión del Riesgo Extraordinario, realizada el día martes catorce (14) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), en el Quinto piso de la Alcaldía Municipal de Caicedonia, Valle del Cauca, ya que debido a los eventos climatológicos de los últimos días, (lluvias prolongadas), se ha ocasionado movimientos en masa en grandes áreas de la zona que llegan hasta la vía de Sevilla a Caicedonia, y afectaron el área por donde se encuentra un tramo de la aducción principal del acueducto municipal de Caicedonia, Valle del Cauca. Lo cual, ha generado inestabilidad y suspensiones del servicio del acueducto, además de las altas turbulencias causadas por las fuertes lluvias, que impiden el tratamiento del agua.

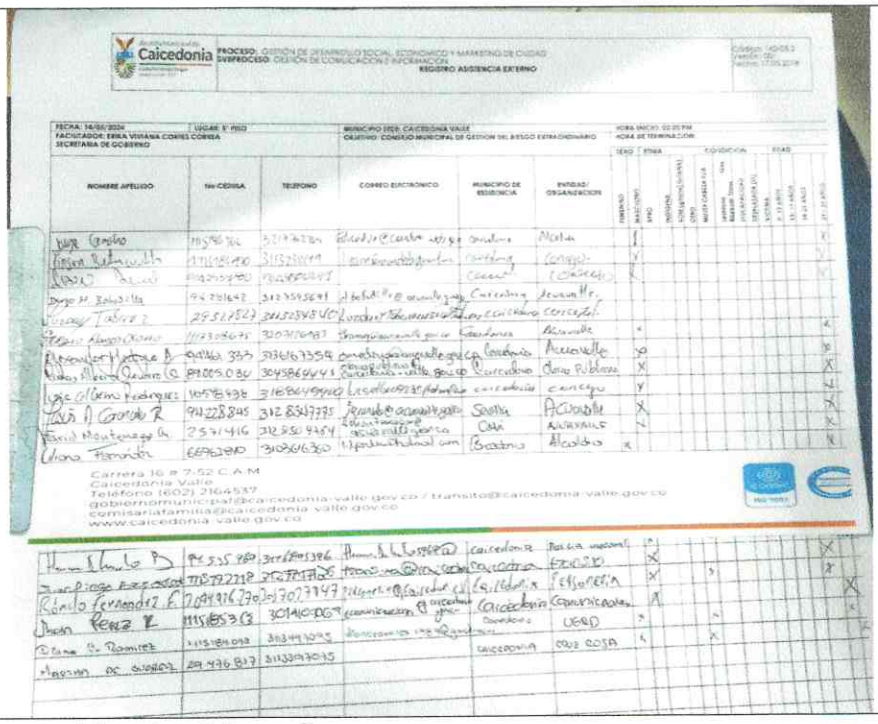
Evidencia # 10







INFORME DE GESTIÓN
SECRETARIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.



Se aportan evidencias fotografías

Lo anterior, a fin de dar mejoramiento a los lineamientos dispuestos por el área.

La anterior se expide en Santiago de Cali, Valle del Cauca, el 20 de mayo de 2024.

Atentamente,

Diana Carolina Ramírez

DIANA CAROLINA RAMÍREZ SABA
C.C. 1.115.184.043
Abogada - Contratista